

Señores
Presidente y Accionistas de
Graficas Chonillo Ingrafesa C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

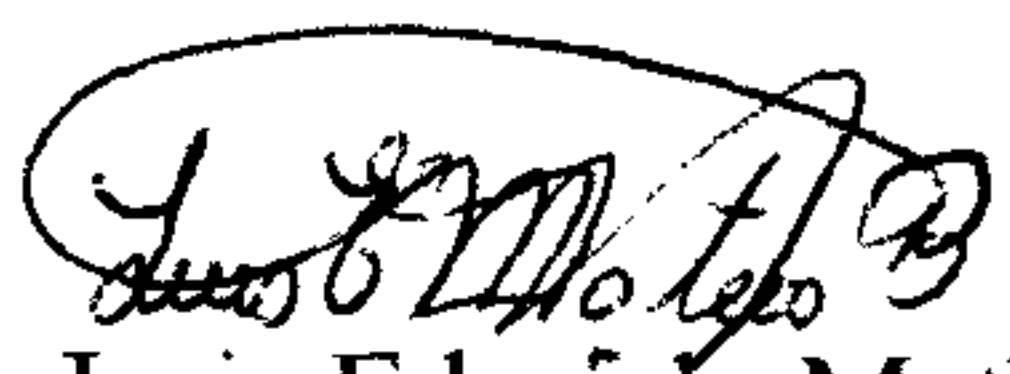
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros contables y sus documentos de la Compañía "GRAFICAS CHONILLO INGRAFESA C.A."

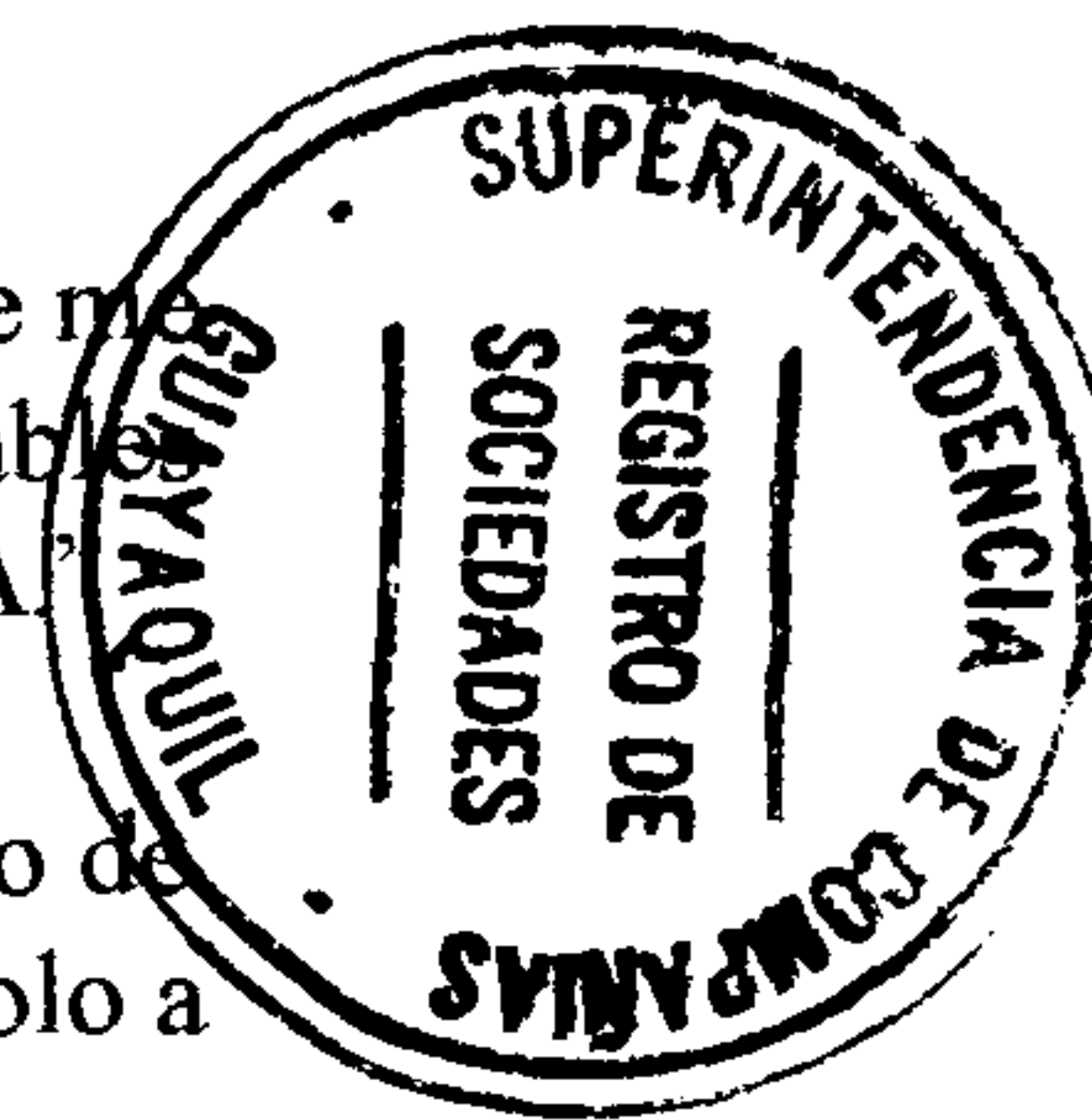
El Balance y los parciales de las cuentas correspondientes al Ejercicio Económico de 2003, como la gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente, da los señores Socios.

Atentamente,


Ing. Luis Eduardo Matheus
COMISARIO



100288491